TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2022
"RECARGA DE EXTINTORES PARA LA INC"
ID N° 420.996

INFORME DE EVALUACIÓN N° 12/2022

A	:	**PRESIDENCIA**
DE	:	**GERENCIA DE U.O.C**
FECHA	:	**22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En el marco del **Art. 7 inc. g)** ... *"En los casos de Contratación Directa, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, elevando la recomendación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión"*, del **Decreto 2992/19**, que reglamenta la **ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**; y de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2022 "RECARGA DE EXTINTORES PARA LA INC"ID N° 420.996,** la UOC procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 07 de noviembre de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 131/2022
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 92/2022

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

N°	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
	SOLPED 10001878				
1	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10 KG.	11	UNIDAD	106.000	1.166.000
2	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 8 KG.	9	UNIDAD	84.800	763.200
3	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 2 KG.	1	UNIDAD	33.333	33.333
4	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	18	UNIDAD	42.600	766.800
5	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 6 KG	13	UNIDAD	63.600	826.800
6	RECARGA EXTINTOR ESPUMA MECANICA 10KG.	25	UNIDAD	224.000	5.600.000
7	RECARGA EXTINTOR CO2 10 KG.	3	UNIDAD	221.667	665.001
8	RECARGA EXTINTOR CO2 6 KG.	42	UNIDAD	133.000	5.586.000
9	RECARGA EXTINTOR CO2 4 KG.	1	UNIDAD	88.667	88.667
10	RECARGA EXTINTOR LIQUIDO VAPORI ECO 4 KG.	3	UNIDAD	466.667	1.400.001
11	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 2,5 KG	1	UNIDAD	295.833	295.833
12	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 25 KG	2	UNIDAD	278.500	557.000
13	RECARGA EXTINTOR CO2 5 KG.	8	UNIDAD	115.833	926.664
	SOLPED 10001756				
14	RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 6KG.	60	UNIDAD	63.600	3.816.000
15	RECARGA EXTINTOR ANHIDRIDO CARBONICO 6KG.	70	UNIDAD	133.000	9.310.000
16	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	40	UNIDAD	42.600	1.704.000
	SOLPED 10001887				
17	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10 KG.	37	UNIDAD	106.000	3.922.000
18	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 8 KG.	5	UNIDAD	84.800	424.000
19	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 6 KG	3	UNIDAD	63.600	190.800
20	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	27	UNIDAD	42.600	1.150.200
21	RECARGA EXTINTOR LIQUIDO VAPORI ECO 4 KG.	14	UNIDAD	466.667	6.533.338
22	RECARGA EXTINTOR GAS ECOLOGICO 2,5 KG.	2	UNIDAD	295.833	591.666
	TOTAL EN GS.				**46.317.303**

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta),

solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de la Oferta en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FIRE MASTER S.R.L.	CEGA INDUSTRIAL S.A
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE- Cumple	Cumple
Documento de Identidad	Cumple	Cumple
Constancia de RUC	SIPE- Cumple	SIPE- Cumple

4.1.- <u>CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03</u>

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas, a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- <u>DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA</u>

DOCUMENTOS	FIRE MASTER S.R.L.	CEGA INDUSTRIAL S.A
Constancia SIPE Nº	1717714	1722802
RUC Nº	80022912-6	8010819-5
Patente Comercial/Municipal	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Origen Nacional	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Formulario declaración Jurada de Miembros	Presentó	Presentó
Copia autenticada de la licencia para el uso de la marca INTN	Presentó	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Copia autenticada de la nota de inscripción en el registro de empresas de verificación, mantenimiento y recarga de extintores de incendio del Ministerio de Industria y Comercio	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Declaración Jurada de que posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico calificado para el servicio requerido.	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Desglose de Precios	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

5.1.- <u>ACLARATORIAS</u>

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a la firma los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por la UOC:

Nota N° 16/2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, y la Nota N° 18/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, a la firma: **FIRE MASTER S.R.L**

Nota N° 17/2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, a la firma: **CEGA INDUSTRIAL S.A.**

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FIRE MASTER S.R.L	Patente Comercial	Presentó
	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Experiencia	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó

	Copia autenticada de la nota de inscripción en el registro de empresas de verificación, mantenimiento y recarga de extintores de incendio del Ministerio de Industria y Comercio	Presentó
	Declaración Jurada de que posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico calificado para el servicio requerido.	Presentó
	Desglose de precios (ítems 7,8, 9 y 15)	Presentó
CEGA INDUSTRIAL S.A.	Patente Comercial	No Presentó
	Especificaciones Técnicas	No Presentó
	Experiencia	No Presentó
	Plazo de Entrega	No Presentó
	Copia autenticada de la nota de inscripción en el registro de empresas de verificación, mantenimiento y recarga de extintores de incendio del Ministerio de Industria y Comercio	No Presentó
	Declaración Jurada de que posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico calificado para el servicio requerido.	No Presentó
	Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presentó

* La firma **CEGA INDUSTRIAL S.A,** no presentó las documentaciones solicitadas, mediante **Nota 17/2022** de fecha 21 de noviembre del 2022, por lo que, habiendo decaído el plazo de presentación, su oferta fue **DESCALIFICADA.**

6.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la firma en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "*... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.

7.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	E.E T.T	PLAZO DE ENTREGA
FIRE MASTER S.R.L	Cumple	Cumple

7.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia Requerida:** *"Demostrar la experiencia en: el servicio de recarga de extintores, en instituciones públicas o privadas con facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios, cuya suma en los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021), represente como mínimo el 30% del monto total ofertado en la presente licitación"* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
FIRE MASTER S.R.L	Cumple

Para el análisis de las documentaciones que acrediten la experiencia, las firmas presentaron varias facturas, pero se tomaran en cuenta hasta alcanzar el monto mínimo requerido, conforme a la siguiente tabla:

FIRE MASTER S.R.L.				
Monto máximo del total ofertado Gs.	**Monto requerido 30% Gs.**	**Factura N°**	**Empresa**	**Monto demostrado Gs.**
34.777.600	10.433.200	26962	DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL	40.185.000

Obs.: Se adjunta factura a crédito con su recibo cancelatorio. Anexo

8.- OFERTAS ECONÓMICAS

N°	Especificaciones Técnicas y Normas	Canti-dad	Unidad	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
SOLPED 10001878					
1	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10 KG.	11	UNIDAD	82.000	902.000
2	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 8 KG.	9	UNIDAD	65.600	590.400

3	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 2 KG.	1	UNIDAD	25.000	25.000
4	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	18	UNIDAD	32.800	590.400
5	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 6 KG	13	UNIDAD	49.200	639.600
6	RECARGA EXTINTOR ESPUMA MECANICA 10KG.	25	UNIDAD	170.000	4.250.000
7	RECARGA EXTINTOR CO2 10 KG.	3	UNIDAD	160.000	480.000
8	RECARGA EXTINTOR CO2 6 KG.	42	UNIDAD	96.000	4.032.000
9	RECARGA EXTINTOR CO2 4 KG.	1	UNIDAD	64.000	64.000
10	RECARGA EXTINTOR LIQUIDO VAPORI ECO 4 KG.	3	UNIDAD	360.000	1.080.000
11	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 2,5 KG	1	UNIDAD	205.000	205.000
12	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 25 KG	2	UNIDAD	205.000	410.000
13	RECARGA EXTINTOR CO2 5 KG.	8	UNIDAD	80.000	640.000
SOLPED 10001756					
14	RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 6KG.	60	UNIDAD	49.200	2.952.000

15	RECARGA EXTINTOR ANHIDRIDO CARBO-NICO 6KG.	70	UNIDAD	96.000	6.720.000
16	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	40	UNIDAD	32.800	1.312.000
SOLPED 10001887					
17	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10 KG.	37	UNIDAD	82.000	3.034.000
18	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 8 KG.	5	UNIDAD	65.600	328.000
19	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 6 KG	3	UNIDAD	49.200	147.600
20	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	27	UNIDAD	32.800	885.600
21	RECARGA EXTINTOR LIQUIDO VAPORI ECO 4 KG.	14	UNIDAD	360.000	5.040.000
22	RECARGA EXTINTOR GAS ECOLOGICO 2,5 KG.	2	UNIDAD	225.000	450.000
TOTAL EN GS.					**34.777.600**

9.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **No aplica**

10.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: *"...se procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"*, se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios al siguiente oferente:

- **FIRE MASTER S.R.L** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 15.

La firma presentó su desglose de precios, el cual fue analizado por el área requirente la Gerencia Industrial que mediante la Carta Interna G.I. INC N° 371/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, menciona que: *"De acuerdo al desglose de los precios presentados en el cual los oferentes declararon un costo total (Gastos administrativos + IVA) más una utilidad antes de los impuestos (20%), estando este porcentaje dentro de los márgenes razonables, por lo cual se recomienda proseguir con el proceso"*

11.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 424/2022, por el monto de guaraníes cuarenta y seis millones trescientos diez y siete mil trescientos tres (₲ 46.317.303).

12.- HABILITACIÓN DE EMPRESAS OFERENTES

Se verificó que la empresa **FIRE MASTER S.R.L,** se encuentra habilitada actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

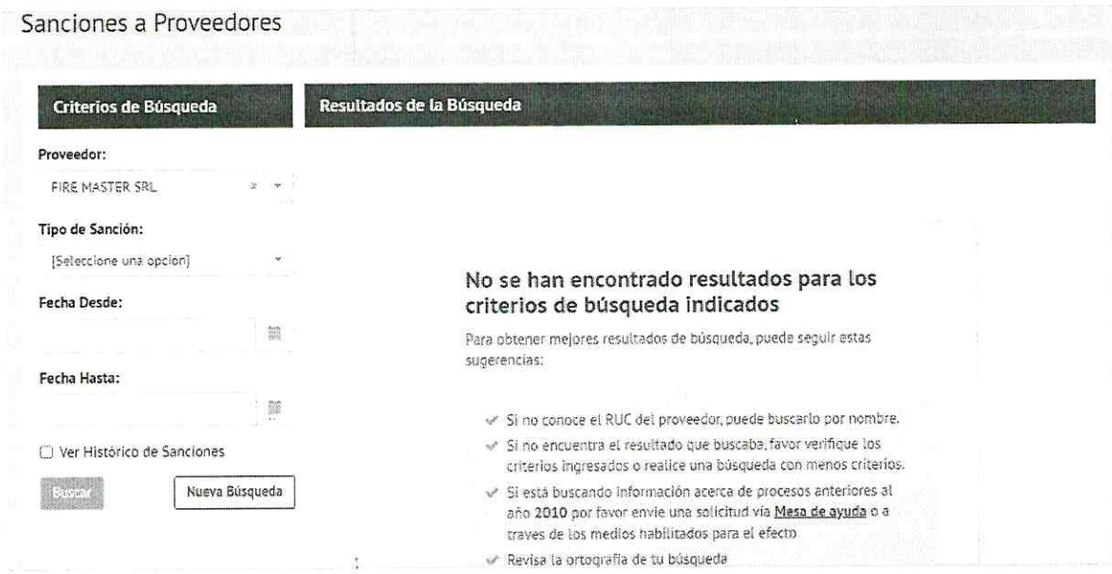

13.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** la Gerencia de U.O.C recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

14.1.- ADJUDICAR el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2022"RECARGA DE EXTINTORES PARA LA INC" ID N° 420.996,** por el monto total de guaraníes treinta y cuatro millones setecientos setenta y siete mil seiscientos (₲ 34.777.600), puesto que dicha oferta cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según detalle:

N°	Especificaciones Técnicas y Normas	Cantidad	Unidad	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
SOLPED 10001878					
1	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10 KG.	11	UNIDAD	82.000	902.000
2	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 8 KG.	9	UNIDAD	65.600	590.400
3	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 2 KG.	1	UNIDAD	25.000	25.000

4	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	18	UNIDAD	32.800	590.400
5	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 6 KG	13	UNIDAD	49.200	639.600
6	RECARGA EXTINTOR ESPUMA MECANICA 10KG.	25	UNIDAD	170.000	4.250.000
7	RECARGA EXTINTOR CO2 10 KG.	3	UNIDAD	160.000	480.000
8	RECARGA EXTINTOR CO2 6 KG.	42	UNIDAD	96.000	4.032.000
9	RECARGA EXTINTOR CO2 4 KG.	1	UNIDAD	64.000	64.000
10	RECARGA EXTINTOR LIQUIDO VAPORI ECO 4 KG.	3	UNIDAD	360.000	1.080.000
11	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 2,5 KG	1	UNIDAD	205.000	205.000
12	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 25 KG	2	UNIDAD	205.000	410.000
13	RECARGA EXTINTOR CO2 5 KG.	8	UNIDAD	80.000	640.000
SOLPED 10001756					
14	RECARGA DE EXTINTOR PQS DE 6KG.	60	UNIDAD	49.200	2.952.000
15	RECARGA EXTINTOR ANHIDRIDO CARBO-NICO 6KG.	70	UNIDAD	96.000	6.720.000

16	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	40	UNIDAD	32.800	1.312.000
SOLPED 10001887					
17	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 10 KG.	37	UNIDAD	82.000	3.034.000
18	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 8 KG.	5	UNIDAD	65.600	328.000
19	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 6 KG	3	UNIDAD	49.200	147.600
20	RECARGA EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO 4 KG.	27	UNIDAD	32.800	885.600
21	RECARGA EXTINTOR LIQUIDO VAPORI ECO 4 KG.	14	UNIDAD	360.000	5.040.000
22	RECARGA EXTINTOR GAS ECOLOGICO 2,5 KG.	2	UNIDAD	225.000	450.000
TOTAL EN GS.					**34.777.600**

14.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2022

14.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Atentamente.